



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

para su culto y ornato, ^{tos} la del S. d. Joaq. Chico & Guzmán todo con arreglo a la practica, y leyes capitulares, y por su inteligencia dicho Cau. ^{do} Acom. se libre testimonio, relativo a este decreto,

Asi se concluyo este acto que firmamos ^{es} con el citudo ^{no} cuna He, de que yo el es, doife =

D. Joaq. Chico
Guzmán
D. Juan Am. de

D. Martín Torref.
Ziller Gonzalez

Campo
D. Juvencio Chico
de Guzmán

D. Gregorio Chico
Guzmán

D. Ppt. San
Salazar

D. Joseph Luis
Sanchez

D. Juan Ramirez
de Beda

Juan Gimenez
Quiro

Nota Despues de verificado el cura ten. ^{de} luvie notorias las ^{pan} ras & constan de este libro capitular, la d. la alcavala dada por Diego Hernandez, a Juan. Muir, Ramon Carrasco, y Fran. Molina la d. la ^{de} conreduria dada por Lucas Parria a Fran. Guisio, Larazo, Juan y Ana Guisio, la d. la ^{de} favor dada por Fran. Jimenez a Juan Jimenez, la d. la ^{de} vino dada por Pedro Gonzalez a Juan Perez, la d. la ^{de} aguardiente por Fran.

